



## Protocolo de actuación para fuga o derrame de sustancias peligrosas

### 1. Definición

Sustancias químicas: son aquellas que, por su naturaleza, tienen el potencial de producir daños momentáneos o permanentes a la salud humana, animal o vegetal, a los bienes y/o al medio ambiente. Por lo mismo pueden generar situaciones de alto riesgo que pueden poner en peligro la salud y seguridad de la comunidad del Instituto.

A nivel mundial, se utilizan criterios que definen la peligrosidad de las sustancias, como son los siguientes:

	<u>Toxicidad</u> : Capacidad de una sustancia de ser letal en baja concentración o de producir efectos tóxicos acumulativos, carcinogénicos, mutagénicos o teratogénicos.
	<u>Patogenicidad</u> : Capacidad de un organismo y/o agente patógeno de producir enfermedades infecciosas en seres humanos y en animales susceptibles.
	<u>Radiactividad</u> : Fenómeno físico natural, mediante el cual algunas sustancias, elementos y compuestos químicos emiten radiaciones electromagnéticas o corpusculares del equipo ionizante.
	<u>Inflamabilidad</u> : Capacidad de una sustancia para iniciar la combustión provocada por la elevación local de temperatura. Este fenómeno se transforma en combustión propiamente tal cuando se alcanza la temperatura de inflamación.
	<u>Corrosividad</u> : Proceso de carácter químico causado por determinadas sustancias que desgastan a los sólidos o que puede producir lesiones más o menos graves a los tejidos vivos.
	<u>Reactividad</u> : Potencial que tienen algunas sustancias para reaccionar químicamente liberando de forma violenta energía o compuestos nocivos, ya sea por combinación con otras sustancias, descomposición, detonación o polimerización.

## 2. Objetivo

Establecer directrices y responsabilidades para lograr la atención segura y eficaz ante el derrame de una sustancia química en las instalaciones del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

## 3. Alcance

El presente protocolo es de aplicación exclusiva en las instalaciones del del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad Nacional Autónoma de México en su sede de Ciudad Universitaria.

## 4. Participantes

- Comunidad Universitaria: alumnos, estudiantes, personal académico, administrativo de base, funcionarios y operativo
- Comisión Local de Seguridad (CLS)
- Unidad Interna de Protección Civil (UIPC)
- Dirección General de Obras y Conservación (DGOC)
- Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU)
- Dirección de Seguridad Universitaria
- Dirección de Protección Civil y Bomberos
- Dirección General de Atención a la Salud

## 5. La Unidad Interna de Protección Civil

La UIPC del ICML está integrada de la siguiente manera:

Nombre y apellidos:	Estructura:	Teléfono de trabajo:	Extensión:	E-mail de trabajo:
Píndaro Díaz Jaimes	Presidente	55-56-22-57-71	25771	<a href="mailto:direccion@cmarl.unam.mx">direccion@cmarl.unam.mx</a>
José Carlos Quiroga Gamboa	Responsable administrativo	55-56-22-57-75	25775	<a href="mailto:icmlad@cmarl.unam.mx">icmlad@cmarl.unam.mx</a>
Alfredo Landa Herrera	Secretario	55-56-22-58-07	25807	<a href="mailto:alfredolanda@cmarl.unam.mx">alfredolanda@cmarl.unam.mx</a>
Alfredo Govea Fernández Cano	Responsable de personal	55-56-22-58-23	25823	<a href="mailto:jefaturapersonal@cmarl.unam.mx">jefaturapersonal@cmarl.unam.mx</a>
Jorge Malvárez Lucas	Responsable de Servicios Generales	55-56-22-59-99	45346	<a href="mailto:j.malvaez.lu@gmail.com">j.malvaez.lu@gmail.com</a>
Ma. Guadalupe Ponce Vélez	Responsable de inmueble	55-56-22-58-24	25824	<a href="mailto:ponce@cmarl.unam.mx">ponce@cmarl.unam.mx</a>
Carlos Illescas Moteroso	Responsable de inmueble	55-56-22-59-99	45363	<a href="mailto:carlos@cmarl.unam.mx">carlos@cmarl.unam.mx</a>
Patricia Gómez López	Responsable de inmueble	55-56-22-53-70	45374	<a href="mailto:patricia@cmarl.unam.mx">patricia@cmarl.unam.mx</a>
Ignacio Martínez López	Responsable de inmueble	55-56-22-57-80	25780	<a href="mailto:nacho@cmarl.unam.mx">nacho@cmarl.unam.mx</a>
Hugo Fernando Olivares Rubio	Suplente de Jefe de Piso	55-56-22-59-99	44633	<a href="mailto:hugolivares@cmarl.unam.mx">hugolivares@cmarl.unam.mx</a>
León Álvarez Sánchez	Jefe de Piso	55-56-22-58-01	25801	<a href="mailto:leon@cmarl.unam.mx">leon@cmarl.unam.mx</a>
Francisco Flores de Santiago	Suplente de Jefe de Piso	55-56-22-58-37	25837	<a href="mailto:ffloresd@cmarl.unam.mx">ffloresd@cmarl.unam.mx</a>
Oscar Manuel Cabrera Contreras	Jefe de Piso			<a href="mailto:oscarcabrera99@yahoo.com.mx">oscarcabrera99@yahoo.com.mx</a>
Fermín Sergio Castillo Sandoval	Jefe de Piso	55-56-22-59-99	45357	<a href="mailto:castillo@cmarl.unam.mx">castillo@cmarl.unam.mx</a>
Susana Santiago Pérez	Jefe de Piso	55-56-22-59-99	45368	<a href="mailto:santiago@cmarl.unam.mx">santiago@cmarl.unam.mx</a>
Francisco Ponce Núñez	Suplente de Jefe de Piso	55-56-22-59-99	45388	<a href="mailto:fponce@cmarl.unam.mx">fponce@cmarl.unam.mx</a>
Alejandro Rodríguez Ramírez	Jefe de Piso	55-56-22-59-99	45366	<a href="mailto:alerdz@unam.mx">alerdz@unam.mx</a>
Pablo Hernández Alcántara	Jefe de Piso	55-56-22-59-99	45397	<a href="mailto:pabloh@cmarl.unam.mx">pabloh@cmarl.unam.mx</a>
Alicia Durán González	Suplente de Jefe de Piso	55-56-22-59-99	45380	<a href="mailto:aliciad@cmarl.unam.mx">aliciad@cmarl.unam.mx</a>
Blanca Rocío Tafoya Fernández	Jefe de Piso	55-56-22-59-99	45350	<a href="mailto:rtafoya@cmarl.unam.mx">rtafoya@cmarl.unam.mx</a>
Ignacio Palomar Morales	Suplente de Jefe de Piso	55-56-22-59-99	45350	<a href="mailto:palomar@cmarl.unam.mx">palomar@cmarl.unam.mx</a>
Claudia Ponce de León Hill	Jefe de Piso	55-56-23-70-00	80037	<a href="mailto:coord_pcml@posgrado.unam.mx">coord_pcml@posgrado.unam.mx</a>
Diana Juárez Bustos	Suplente de Jefe de Piso	55-56-22-59-89	25989	<a href="mailto:sec.aux.pcml@posgrado.unam.mx">sec.aux.pcml@posgrado.unam.mx</a>
Jorge Ulises López Sepúlveda	Jefe de Piso	55-56-22-59-99	45214	<a href="mailto:presupuesto@cmarl.unam.mx">presupuesto@cmarl.unam.mx</a>
Diego Guillermo Juárez Corona	Suplente de Jefe de Piso	55-56-22-57-76	25776	<a href="mailto:jefaturapresupuesto@cmarl.unam.mx">jefaturapresupuesto@cmarl.unam.mx</a>
Denisse Flores González	Jefe de Piso	55-56-22-59-99	45352	<a href="mailto:comunicacion@cmarl.unam.mx">comunicacion@cmarl.unam.mx</a>
Laura Almaraz Ruiz	Suplente de Jefe de Piso	55-56-22-57-72	25772	<a href="mailto:icmlsa@cmarl.unam.mx">icmlsa@cmarl.unam.mx</a>

## Funciones de la Unidad Interna de Protección Civil (UIPC)

- Apoyar en la implementación y operación del Programa Interno de Protección Civil de la entidad académica o dependencia administrativa.

- Identificar, clasificar, ubicar y registrar los recursos humanos, materiales y financieros disponibles para hacer frente a una situación de emergencia.
- Promover la información, organización y capacitación de sus integrantes por cada inmueble.
- Realizar campañas de difusión internas, a fin de coadyuvar a la creación de la cultura de Protección Civil entre el personal que labora en la entidad académica o dependencia administrativa.
- Fomentar la participación del personal que labora en la entidad académica o dependencia administrativa para la realización de ejercicios y simulacros.

#### *Coordinador General*

- Asignar a los brigadistas tareas específicas y buscar su capacitación.
- Consignar las tareas a observarse, por la población del inmueble antes, durante y después de un siniestro.
- Acorde con la señalización, establecer las estrategias para que, en una situación imprevista o simulada, el inmueble se desaloje bajo las normas establecidas.
- Difundir entre la comunidad las normas de conducta a observar durante una emergencia.
- Cuando se trate de la realización de un simulacro de evacuación, deberá convocar a los cuerpos de seguridad y de vigilancia con el objeto de brindar apoyo a la comunidad involucrada.
- Programar, supervisar y evaluar los ejercicios de evacuación.

#### *Responsables del inmueble*

- Dictar las acciones preventivas a seguir, para evitar la ocurrencia de una situación de alto riesgo.
- Evaluar la situación prevaleciente y saber si es necesario evacuar y/o realizar un repliegue en el inmueble.
- Realizar un informe periódico de las condiciones del inmueble.
- Estar al pendiente de las campañas de sensibilización al personal para la realización de los simulacros.
- Estar presente en los simulacros, a fin de coordinar y evaluar su desarrollo.
- Después de una emergencia, realizar una reunión para evaluar la situación y tomar las decisiones pertinentes para el restablecimiento de las actividades normales.
- Recibir el informe de heridos, desaparecidos y decesos confirmados, para que la se informe a los familiares y lleve el seguimiento hasta el fin.
- Identificar los riesgos a los que está expuesto el inmueble.
- Elaborar los croquis del inmueble, necesarios para identificar la ubicación y características de este.
- Diseñar los escenarios probables para el caso de alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre.
- Supervisar la correcta señalización de Protección Civil en todo el inmueble.
- Establecer el puesto de coordinación durante el desarrollo de los simulacros o de la presencia de un riesgo, emergencia, siniestro o desastre.
- Evaluar los ejercicios de simulación.

### *Jefes de piso*

- Realizar la evaluación inicial de la situación.
- Establecer comunicación con el responsable del inmueble para acordar las acciones a implementar.
- Coordinar la evacuación de su área de acuerdo con lo indicado por el responsable del inmueble.
- Verificar visualmente la presencia y ubicación de los brigadistas y de los usuarios de su área.
- Levantar el censo de la población de su piso.
- Asegurar que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos.
- Indicar a los brigadistas, en su caso, las rutas alternas de evacuación.
- Dar instrucciones a los brigadistas para que organicen a los usuarios como mejor lo considere.
- Mantener la calma de brigadistas y habitantes a través de señales, altavoces o intercomunicación.
- Dar la señal de evacuación a brigadistas para conducir a los usuarios por las rutas de evacuación hasta la zona de menor riesgo, ya sea interna o externa.
- Supervisar a los brigadistas en la actualización de equipos de emergencia y, en su caso apoyarlos.
- Verificar la evacuación total del área asignada.
- Revisar la lista de presentes, levantada en el punto de reunión, reportando a la Comisión Local de Seguridad los ausentes y las causas, si las conoce.
- Mantener el orden de los evacuados del área a su cargo, en las zonas de menor riesgo.
- Informar al jefe de edificio sobre el desarrollo de las acciones del simulacro realizadas en su área.

### *Brigadistas*

Es un grupo de personas que se organizan dentro de un inmueble, capacitadas y adiestradas en funciones básicas de respuesta a emergencias tales como: primeros auxilios, combate a conatos de incendio, evacuación, búsqueda y rescate; designados en la Unidad Interna de Protección Civil como encargados del desarrollo y ejecución de acciones de prevención, auxilio y recuperación, con base en lo estipulado en el Programa Interno de Protección Civil.

Los brigadistas son los encargados de aplicar los procedimientos o protocolos para casos de emergencia, con la finalidad de salvaguardar el bienestar y la seguridad de la comunidad universitaria de un inmueble, sus bienes e información, aplicando las funciones y actividades encomendadas a la prevención y atención de una emergencia.

Las Brigadas de Protección Civil serán formados por personal de cada inmueble y sus tareas fundamentales se dirigen a la prevención de situaciones de riesgo y la aplicación de los procedimientos de emergencia.

Las principales actividades que deberán desarrollar son:

- Aplicar un plan de respuesta por tipo de brigada, que contribuya a prevenir, evitar o minimizar las consecuencias del impacto de una un riesgo, emergencia, siniestro o desastre.

- Informar y concientizar a la comunidad universitaria de la entidad o dependencia sobre los riesgos a que están expuestos.
- Realizar simulacros de emergencias, buscando alcanzar una verdadera interacción y complementación a la hora de actuar.
- Brindar auxilio de manera planeada y organizada ante un estado de emergencia.

#### **En la fase de prevención:**

- Participar en el análisis de riesgos y recursos internos y externos.
- Implementar y dar mantenimiento a la señalización.
- Dar a conocer quiénes forman las brigadas y las actividades que realizarán.
- Promover y difundir una cultura de protección civil entre la comunidad universitaria.
- Mantener el equipo que se les proporcione en buenas condiciones.
- Participar en la planeación de los ejercicios y simulacros.
- Conocer el inmueble.

#### **En la fase de auxilio:**

- Portar el gafete o chaleco distintivo que lo identifique como brigadista.
- Aplicar los planes de emergencia.
- Conservar la calma.
- Coordinarse con los demás brigadistas en la operación de las actividades encomendadas.
- Si es necesario suplir o apoyar a los integrantes de otras brigadas.
- De así requerirse, cooperar con los cuerpos de seguridad externos.
- Mantener informado al jefe de brigada sobre las incidencias.

#### **En la fase de recuperación:**

- Revisar y dar mantenimiento de los equipos utilizados.
- Llevar a cabo la retroalimentación en forma conjunta o por brigada.
- Elaborar un informe sobre las actividades realizadas durante la emergencia.

## **6. Actuación en la emergencia**

### **Medidas preventivas**

- Todos los materiales peligrosos (inflamables, combustibles, irritantes o tóxicos) deberán identificarse, señalando su contenido, peligro y medidas de seguridad para su manejo
- Delimite las áreas de operación con riesgo
- Lea las etiquetas de los productos especialmente la parte que dice "Cuidado", "Advertencia", "Inflamable", "Corrosivo", "Veneno" o palabras similares que indiquen que el producto es peligroso
- Revise estantes de laboratorios, que los productos estén bien cerrados y estables
- En cada laboratorio deberá precisarse las instrucciones para prestar los primeros auxilios según sea el tipo de sustancia química a utilizar y, en su caso, para la atención médica, de acuerdo con la **Hoja de Datos de Seguridad**, particularizando la información de acuerdo a cada necesidad.

- Utilizar el equipo de protección personal adecuado, para impedir cualquier contaminación de ropa, piel, ojos y otros. De ser necesario referir restricciones o materiales contraindicados. Por ejemplo: ropa de protección: material adecuado butileno, no adecuado PVC.

#### En caso de fuga o derrame de productos peligrosos

- Mantenga la calma
- Avise de inmediato a los miembros de la CLS, la UIPC o a la Secretaría Técnica
- Espere a que miembros de la CLS le indiquen si es necesario evacuar las instalaciones
- En caso de que se hayan evacuado las instalaciones, espere a que miembros de la Comisión Local de Seguridad le indiquen si es seguro regresar a las instalaciones

#### Miembros de la Unidad Interna de Protección Civil

- Al recibir la indicación de la fuga o derrame de productos peligrosos, ponerse los chalecos que los identifican como miembros de la UIPC
- Si hay personal lesionado active el “Protocolo para la atención de urgencias médicas en Ciudad Universitaria”
- Retire a toda la gente de la zona de peligro y acordone el área aislando la zona, observe la dirección del viento por los gases para indicar lugares seguros
- La persona encargada realizará una supervisión del área y cotejará cual es la situación, procediendo a identificar la sustancia y utilizará el Hoja de Datos de Seguridad para conocer los riesgos asociados a esta
- Evalúe posibilidad de activar el plan de evacuación, si se ve amenazada la seguridad del personal o de la institución. En caso de ser necesario, dé la indicación de evacuar las instalaciones
- Si se trata de una fuga de gases inflamables, **NO ACTIVE NINGUNA DE LAS ALARMAS**, ya que se puede ocasionar un incendio. En su lugar haga uso de los silbatos
- Si se presenta incendio, aplique el “Protocolo de actuación en caso de incendio” y avise a la brigada contra incendios
- Si las condiciones son seguras se debe proceder a cerrar la válvula del tanque, cilindro de gas
- Actuar rápidamente con agentes absorbentes. Como norma general se descarta el serrín como absorbente por su poder combustible. Se recomienda usar carbón activo, sepiolita (mineral constituido por silicato hidratado de magnesio, de poca densidad, color blanco amarillento, mate y de tacto jabonoso), o algún producto comercializado para este fin
- Si el derrame es de un producto inflamable retirar todas las fuentes de combustión (llamas, chispas, etc.) de la zona hasta que se haya retirado todo el vertido y ventilado bien la zona
- Si el escape de gas es dentro de un edificio se deberá apagar el sistema de acondicionamiento de aire y mejorar la ventilación natural, abriendo puertas y ventanas
- En caso de que el derrame o la fuga se haya salido de control, de que haya probabilidad de un incendio, haya personas intoxicadas o lesionadas marque al 55, a la línea de reacción Puma, a través del teléfono amarillo o a través de la aplicación SOS UNAM y solicite apoyo de los servicios de emergencia

## 7. Revisión de Instalaciones

- Si es posible y seguro se deberá revisar la zona del derrame
- Se debe ingresar al área hasta que se haya descontaminado y se autorice por el académico a cargo
- El coordinador de la UIPC informará a la comunidad, en los puntos de reunión, si existen condiciones favorables para el regreso a las instalaciones o, en su caso, deberá dar indicaciones para que permanezcan en los puntos de reunión o indicará la suspensión de las actividades

## 8. Teléfonos de Emergencia

**EMERGENCIAS UNAM**

**Marca 55** DESDE CUALQUIER EXTENSIÓN UNAM

 <b>CAE</b> CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	 <b>55 5616 1560</b> BOMBEROS UNAM	 <b>S.O.S UNAM</b> APLICACIÓN
 <b>TELÉFONO AMARILLO DE EMERGENCIAS</b> SÓLO DESCUELGA	 <b>55 5622 6464</b> LÍNEA DE REACCIÓN PUMA	 <b>POSTES EMERGENCIA</b>
 <b>55 5622 6552</b> PROTECCIÓN CIVIL	 <b>911</b> EMERGENCIAS	 <b>#LaPrevenciónEsLaLlaveDeTuSeguridad</b>

<b>TELÉFONOS DE EMERGENCIA</b>	
Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria	5622-1286, extensión: 21284 5622-1284 / 1286
Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria	5622-6470 5665-0403
Dirección de Protección Civil UNAM	5622-6552 y 5622-6557
H. Cuerpo de Bomberos UNAM	5616-1560, 5622-0565 y 5622-0566
Central de Atención de Emergencias UNAM	(55 ) 56 16 05 23
Dirección General de Atención a la Salud	UNAM: 5616-0914, 5622-0140 y 5622-0202
Emergencias en todo el país	911
Protección Civil de su localidad	
H Cuerpo de Bomberos de su localidad	

## 9. Actuación de Personal de Vigilancia

- Desactivar las alarmas de las puertas de emergencia para que no continúen sonando una vez evacuado
- Apoyar a la UIPC y a la comunidad en las tareas de evacuación
- En caso de ser necesario, acordonar el inmueble para que no ingresen personas hasta que se haya realizado la revisión
- Solicitar a los miembros de la comunidad que se mantengan en los puntos de reunión hasta que las autoridades determinen las acciones procedentes
- Después de la emergencia, realizar un rondín y revisar que nadie se haya quedado fuera, verificar que todas las salidas de emergencia estén cerradas y volver a activar las alarmas de las puertas de evacuación

## 10. Actuación de la Comunidad Universitaria ante un derrame de sustancias peligrosas

- Conocer previamente los procedimientos de evacuación de los distintos inmuebles o instalaciones
- Mantener la calma. No empujar, no correr, no gritar
- Suspender inmediatamente cualquier actividad que esté realizando
- Dirigirse a los puntos de reunión por la ruta de evacuación si así se lo indican los miembros de la UIPC
- Evitar perder tiempo buscando objetos personales
- Seguir las indicaciones del personal de la CLS y/o de la UIPC
- Evitar el uso de elevadores
- Ubicarse en los puntos de reunión y no entorpecer las labores de las brigadas de la UIPC
- Abstenerse, si no está capacitado, de realizar labores de brigadista
- Si se localiza a alguna persona lesionada, espere a que la brigada de búsqueda y rescate llegue

## 11. Medidas después de la emergencia

- Si es posible y seguro se deberá remover el cilindro o envase que contiene el gas fuera del edificio a un área segura y controlada
- Evitar en todo momento el contacto con el líquido derramado, usando equipo de protección adecuado
- Disponer adecuadamente de los materiales usados en la absorción como un residuo peligroso
- Acudir a la entrada principal del Instituto para reportar cualquier anomalía o, en su caso, que las instalaciones son seguras
- Regresar a la zona de seguridad de su zona asignada e indicarle al personal si es seguro regresar a las instalaciones
- Se debe ingresar al área hasta que se haya descontaminado y se autorice por el académico a cargo
- Al finalizar el incidente, el EPU deberá levantar el reporte en el Sistema de Seguimiento de Incidentes (SSEI) de la UNAM

## 12. Equipamiento

Todos los laboratorios cuentan con un recipiente con arena para derrames.

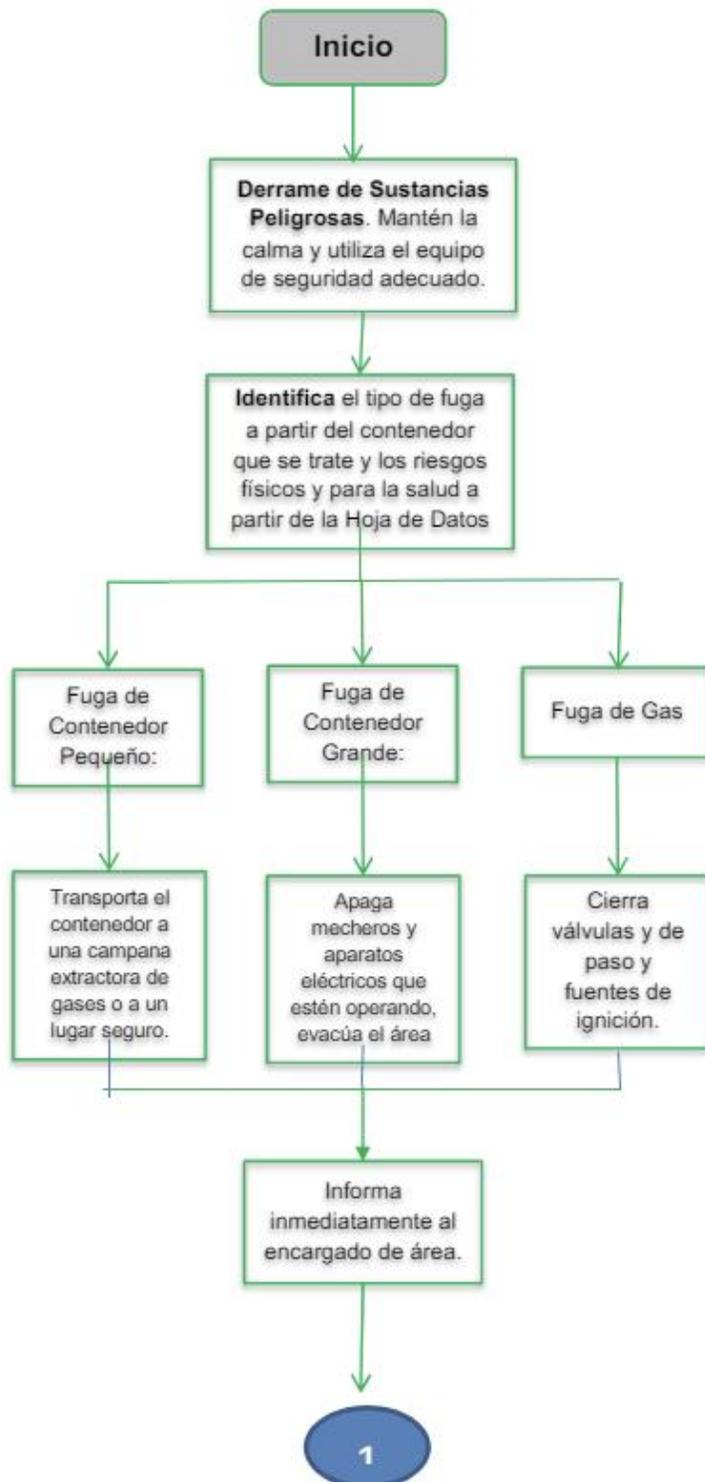
Los miembros de la CLS y de la UIPC cuentan con:

- Chalecos distintivos color naranja
- Silbatos (Responsables de inmueble)
- Radios de comunicación (Responsables de inmueble)
- Botiquines portátiles (Responsables de inmueble)

El Enlace de Prevención Universitaria (EPU) cuenta adicionalmente con:

- Recipiente con arena para derrames
- Kit con cordones absorbentes para derrames
- 2 mochilas con equipo de emergencia para derrames que contienen:
  - Mascarilla facial de media cara con filtros
  - Cartucho contra vapores y gases múltiples
  - Guantes de látex para uso industrial
  - Lentes de protección industriales
  - Traje de polipropileno
  - Botas de hule
  - Guantes de nitrilo
  - Tiras para medir pH
  - Bolsas de plástico para recolectar los materiales

### 13. Diagrama Protocolo



#### DESCRIPCION

##### DERRAME DE SUSTANCIA QUÍMICA

Mantén la calma: es importante pensar con claridad para tomar decisiones adecuadas.

Es indispensable que en todo momento se utilice el equipo de seguridad para su manejo.

##### IDENTIFICA EL TIPO DE FUGA Y SUS RIESGOS PARA LA SALUD

Para ello utiliza la Hoja de Datos de Seguridad de la sustancia peligrosas.

En caso de:

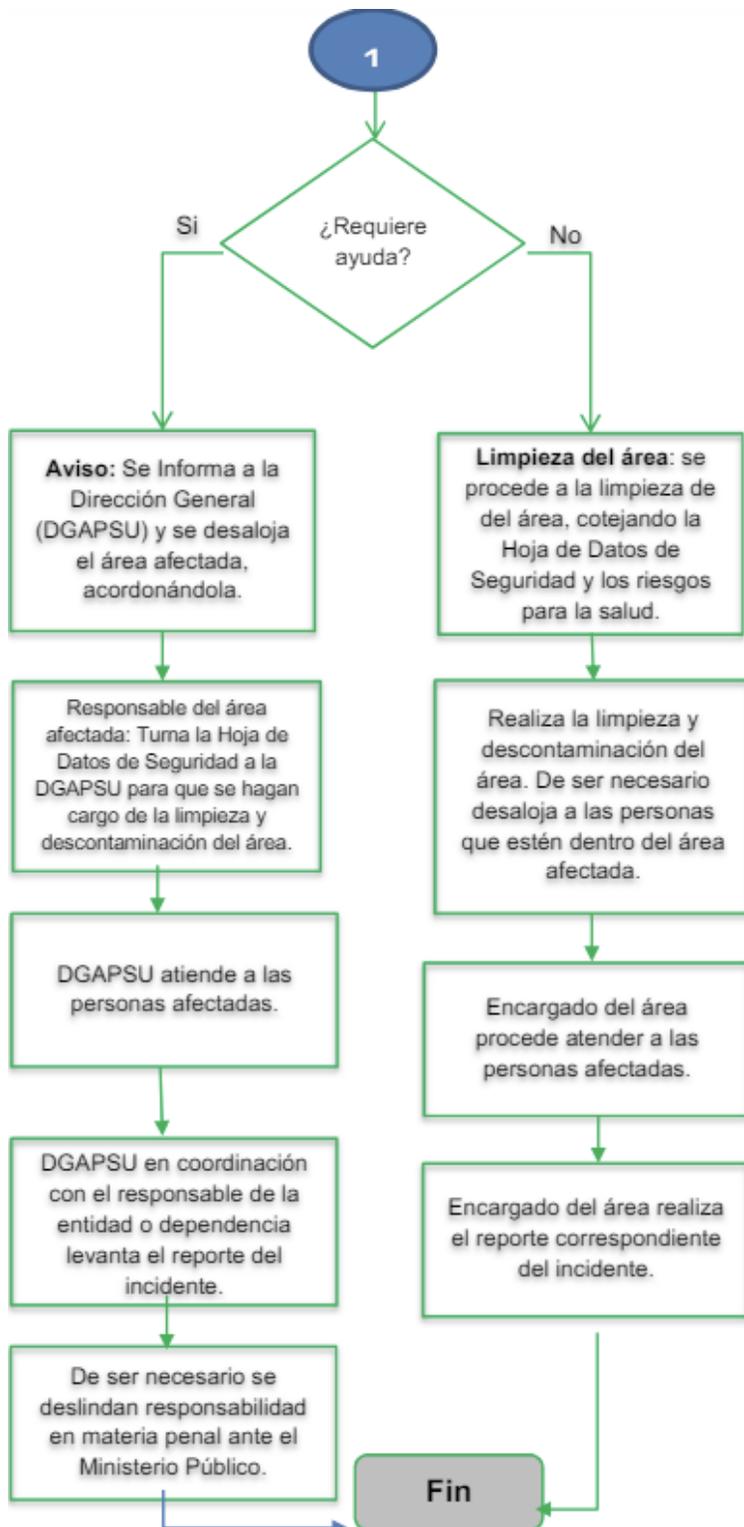
**Fuga de contenedor pequeño:** Si la fuga proviene de un contenedor pequeño (frasco), transpórtalo utilizando el equipo de seguridad adecuado, a una campana extractora de gases o a un lugar seguro.

**Fuga de contenedor grande:** Si la fuga proviene de un contenedor grande o de un cilindro a presión, apaga mecheros y aparatos eléctricos que estén operando, evacúa el área y da aviso al profesor responsable del laboratorio o área de trabajo.

**Fuga de Gas:** Si es fuga de gas butano, cerrar válvulas centrales o de paso y eliminar cualquier fuente de ignición que pueda generar un incendio.

##### INFORMA AL RESPONSABLE DE ÁREA

En cualquiera de los casos anteriores es indispensable que se informe al responsable del área.



**DESCRIPCIÓN**

**¿REQUIERE AYUDA?**

**SÍ SE REQUIERE AYUDA.** Se dará aviso a la DGAPSU y se desalojarán a las personas del área afectada.

**TURNO DE HOJA DE DATOS:**

Al llegar el personal de la DGAPSU se le facilitará la información relativa a la sustancia peligrosa que se haya derramado, y, en su caso, ésta solicitará la presencia de las autoridades federales competentes.

**Atención de personas afectadas:**

La DGAPSU atenderá a las personas afectadas en su salud y de ser necesario llamará a los servicios médicos locales o federales.

**Reporte del Incidente.**

La DGAPSU levantará el reporte del incidente para el archivo histórico.

**Deslinde de responsabilidades Penales**

De ser necesario la DGAPSU levantará la denuncia penal correspondiente ante el Ministerio Público.

**NO SE REQUIERE AYUDA:**

**Limpieza del área:**

El responsable del área procede a la limpieza del área, cotejando la Hoja de Datos de Seguridad y los riesgos para la salud.

**Atención de personas afectadas:**

El responsable de área atenderá a las personas afectadas en su salud, solicitando los servicios médicos de la entidad o dependencia y de ser necesario llamará a los servicios médicos locales o federales.

**Reporte del Incidente.**

Responsable del área. levantará el reporte del incidente para el archivo histórico.